

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO



JUZGADO PROMISCO DE FAMILIA DE JERICÓ-ANTIOQUIA
09 de junio de dos mil veintitrés

TRASLADO EN LISTA:

CLASE DE PROCESO: CESACIÓN EFECTOS CIVILES MATRIMONIO CATÓLICO
DEMANDANTE : NORA ESTELLA DE JESÚS MARÍN MOLINA
DEMANDADO : ORLANDO DE JESÚS OSSA CARMONA
RADICADO : 05368 31 84 001 2023 00022 00.

Clase de traslado: De las excepciones de mérito planteadas por la parte demandada al dar respuesta de la demanda principal, se correr traslado por el termino de cinco (5) conforme lo dispone el art. 370 del CGP, excepciones que obran virtualmente.

FECHA DE FIJACION DE LA LISTA: JUNIO 13 de 2023. HORA. 8 AM.
FECHA DESFIJACION : JUNIO 13 de 2023 HORA. 5Pm.

Inicia traslado : JUNIO 14 de 2023 a las 8 am.
Termina traslado: JUNIO 21 de 2023 a las 5PM.

Secretaria,


LINA MARÍA PULGARIN CARDONA